BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

María Lucía Fernández Garita
SUBGERENTE

25 de marzo del 2013
SGE-052-2013

Señor
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61 y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.34 Otros Hechos Relevantes aplicables a emisores de deuda

El Banco Central de Costa Rica comunica al mercado nacional que realizará subasta de Bonos de Estabilización Monetaria el próximo lunes 01 de abril del 2013, y que en dicho evento pondrá a disposición del público las siguientes series estandarizadas, cuyas características se detallan a continuación:

BONOS DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA CERO CUPÓN

SERIE	BCCERO120314
Código ISIN	CRBCCR0C4014
Plazo en días	359
Fecha de emisión	13/03/2013
Fecha de vencimiento	12/03/2014
Monto de la serie	₡40.000.000.000
Saldo de la serie	₡17.656.800.000
Tasa de Interés bruta	Cero Cupón
Días al vencimiento	339
Oferta mínima	₡100.000
Múltiplo de oferta	₡50.000
Monto a subastar	₡10.000.000.000
Método de asignación	Rendimiento ofrecido
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta 1/
Rendimiento mínimo de asignación parcial	6,15%

1/ Servicio de Cuentas de Valores en el SINPE

Tel: (506) 2243-3021
Fax: (506) 2243-4575
Apdo: 10058-1000
Av. 1 y Central, Calles 2 y 4

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

BONOS DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA TASA FIJA

SERIE	BCFIJA110315
Código ISIN	CRBCCR0B4064
Plazo en días	1.080
Fecha de emisión	11/03/2012
Fecha de vencimiento	11/03/2015
Monto de la serie	₡100.000.000.000
Saldo de la serie	₡89.035.450.000
Tasa de Interés bruta	10,00%
Periodicidad	Semestral
Días al vencimiento	698
Oferta mínima	₡100.000
Múltiplo de oferta	₡50.000
Monto a subastar	₡10.000.000.000
Método de asignación	Precio ofrecido
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta [1]/
Precio máximo de asignación parcial[2]/	104,56%

[1]/ Servicio de Cuentas de Valores en el SINPE

[2]/ Rendimiento al vencimiento asociado: 6,65%

SERIE	BCFIJA130319
Código ISIN	CRBCCR0B4072
Plazo en días	2.520
Fecha de emisión	13/03/2012
Fecha de vencimiento	13/03/2019
Monto de la serie	₡100.000.000.000
Saldo de la serie	₡46.221.150.000
Tasa de Interés bruta	10,00%
Periodicidad	Semestral
Días al vencimiento	2.140
Oferta mínima	₡100.000
Múltiplo de oferta	₡50.000
Monto a subastar	₡10.000.000.000
Método de asignación	Precio ofrecido
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta [1]/
Precio máximo de asignación parcial[2]/	107,29%

[1]/ Servicio de Cuentas de Valores en el SINPE

[2]/ Rendimiento al vencimiento asociado: 7,65%

Tel: (506) 2243-3035
Fax: (506) 2243-3031
Apdo: 10058-1000
Av. 1 y Central, Calles 2 y 4

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

El detalle de los horarios de subasta, asignación y liquidación es el siguiente:

Fecha de asignación: **Lunes 01 de abril del 2013**

Horarios de subasta: **Puesta en firme de las ofertas: 8:00 a.m.**
Cierre de la recepción de las ofertas: 10:00 a.m.
Asignación de las ofertas aprobadas: 10:00 a.m. a 11:30 a.m.

Liquidación: **Miércoles 03 de abril del 2013 (T + 2)**

Todas las ofertas incluidas por los participantes deberán ser de tipo parcial. En los casos en los que el corte de la asignación contenga varias ofertas postulando el mismo rendimiento o precio, según corresponda, para un monto ofrecido determinado por el emisor, el sistema de la Bolsa Nacional de Valores aplicará el método de prorrateo, asignando este remanente de manera proporcional al monto de la oferta de cada participante con respecto al monto total de ofertas (prorrateo por asignación uniforme relativa).

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad del Banco Central de Costa Rica y no de la Superintendencia General de Valores.

Agradece la atención que se sirva prestar a la presente,

Documento suscrito mediante firma digital.

María Lucía Fernández Garita

Tel: (506) 2243-3035
Fax: (506) 2243-3031
Apdo: 10058-1000
Av. 1 y Central, Calles 2 y 4